

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
PREVEM Seguros, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS ROSAL, S. C.



C. P. C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2020.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Activo	2019	2018	Pasivo y capital contable	2019	2018
Inversiones (nota 6):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 166,620,483	90,957,642	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	\$ 115,349,244	115,295,352
Tasa conocida	44,127,480	16,043,639			
	210,747,963	107,001,281			
Disponibilidad (nota 4):			Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Caja y bancos	4,574,179	7,304,437	Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago	39,255,137	36,984,137
Deudores:			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a siniestros	8,809,915	4,396,824
Por primas (notas 5 y 7)	88,857,622	144,541,727	Por primas en depósito	563,339	1,365,509
Otros	11,060,360	11,442,286		48,628,391	158,041,822
Estimación para castigos	(1,879,821)	(1,532,827)		163,977,635	42,746,470
Reaseguradores:					
Instituciones de seguros (nota 8)	6,673,572	10,490,444	Reservas para obligaciones laborales (nota 13)	10,898,692	9,094,565
Importes recuperables de reaseguro	6,041,338	11,060,233			
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(600)	(2,240)	Acreedores (notas 5 y 10):		
	12,714,310	21,548,437	Agentes y ajustadores	13,689,054	20,676,863
			Diversos	19,736,714	17,476,777
Inversiones permanentes:			Reaseguradores (nota 8):		
Otras inversiones permanentes	125,000	125,000	Otras participaciones	15,618,512	10,468,405
Otros activos (nota 9):			Otros pasivos:		
Mobiliario y equipo, neto	3,701,463	4,119,327	Provisiones para el pago de utilidades al personal	2,687,643	146,526
Diversos	33,198,896	32,559,339	Otras obligaciones	27,000,288	30,434,025
Activos intangibles amortizables, neto	22,227,843	20,986,208	Créditos diferidos	3,904,197	3,765,391
				257,512,735	250,104,374
			Suma del pasivo		
			Capital contable (nota 15):		
			Capital social	214,000,000	199,000,000
			Resultados de ejercicios anteriores	(101,009,159)	(84,344,989)
			Resultado del ejercicio	14,824,239	(16,664,170)
			Suma del capital contable	127,815,080	97,990,841
			Compromisos y contingencias (nota 16)		
Suma del activo	\$ 385,327,815	348,095,215	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 385,327,815	348,095,215

Cuentas de orden

	2019	2018
Cuentas de registro	\$ 27,322,475	10,357,818
Pérdida fiscal por amortizar	90,342,575	113,460,731

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

		2019		2018
Primas:				
Emitidas (notas 5 y 11)	\$	355,413,420		317,251,752
Menos cedidas (nota 8)		<u>9,905,641</u>		<u>10,042,958</u>
Primas de retención		345,507,779		307,208,794
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>1,141,774</u>		<u>25,893,174</u>
Primas de retención devengadas		344,366,005		281,315,620
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		44,685,834		48,927,242
Compensaciones adicionales a agentes		18,177,191		2,007,447
Comisiones por reaseguro cedido		(2,747,819)		(2,783,424)
Cobertura de exceso de pérdida		24,774,191		19,656,133
Otros		<u>13,907,241</u>	98,796,638	<u>12,401,588</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		208,556,778		188,074,469
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporciona		<u>(35,016,752)</u>	<u>173,540,026</u>	<u>(26,618,641)</u>
Utilidad técnica		72,029,341		39,650,806
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>5,164,429</u>		<u>5,095,235</u>
Utilidad bruta		77,193,770		44,746,041
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 5 y 16)		692,327		4,864,055
Remuneraciones y prestaciones al personal		63,824,519		55,134,419
Depreciaciones y amortizaciones (nota 9)		<u>5,818,600</u>	<u>70,335,446</u>	<u>5,919,264</u>
Utilidad (pérdida) de operación		6,858,324		(21,171,697)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		532,157		(1,697,367)
Por venta de inversiones		423,967		5,092
Por valuación de inversiones		87,437		84,543
Por recargos sobre primas		5,705,186		4,960,637
Otros		1,218,132		938,908
Resultado cambiario		<u>(964)</u>	<u>7,965,915</u>	<u>215,714</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$	<u><u>14,824,239</u></u>		<u><u>(16,664,170)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital (perdido) ganado</u>		
		<u>Resultados</u>		
		<u>De</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 162,000,000	(84,521,915)	176,926	77,655,011
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	176,926	(176,926)	-
Aumento del capital social	37,000,000	-	-	37,000,000
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Pérdida del ejercicio	-	-	(16,664,170)	(16,664,170)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	199,000,000	(84,344,989)	(16,664,170)	97,990,841
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(16,664,170)	16,664,170	-
Aumento del capital social	15,000,000	-	-	15,000,000
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:				
Utilidad del ejercicio	-	-	14,824,239	14,824,239
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 214,000,000	(101,009,159)	14,824,239	127,815,080

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto	\$ 14,824,239	(16,664,170)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de valores	(87,437)	(84,542)
Depreciaciones y amortizaciones	5,818,600	5,919,264
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>1,143,762</u>	<u>25,893,174</u>
Subtotal	21,699,164	15,063,726
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(103,659,245)	(63,293,034)
Cambio en primas por cobrar	56,031,099	(17,371,663)
Cambio en otras cuentas por cobrar	381,926	1,993,458
Cambio en reaseguradores, neto	12,894,364	(3,522,575)
Cambio en otros activos operativos	(639,557)	1,471,179
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	5,881,921	25,355,357
Cambio en obligaciones laborales, neto	1,804,127	(764,931)
Cambio en acreedores diversos	(4,727,872)	8,367,315
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(753,814)</u>	<u>3,472,385</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(11,087,887)	(29,228,783)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por pagos por adquisición activos fijos y gastos amortizables	<u>(6,642,371)</u>	<u>(5,111,239)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital social	15,000,000	37,000,000
Otros	<u>-</u>	<u>633,245</u>
Flujos netos de actividades de financiamiento	<u>15,000,000</u>	<u>37,633,245</u>
(Decremento) incremento neto en disponibilidades	(2,730,258)	3,293,223
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>7,304,437</u>	<u>4,011,214</u>
Al fin del año	<u><u>\$ 4,574,179</u></u>	<u><u>7,304,437</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-

Actividad de la Institución

PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, Edificio Arenal Piso 3, colonia Exhacienda Guadalupe Chimalistac C.P 01050, Alcaldía Álvaro Obregon, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Grupo Valore, S. A. de C. V. (Grupo Valore o compañía tenedora), quien posee el 99.9% de participación en el capital social.

La Institución es afiliada de A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (A.N.A. Seguros), Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX) y Seguros, ARGOS S. A. de C. V. (ARGOS), con quienes realiza algunas de las operaciones que se describen en la nota 5. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es GMS Valore.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene una calificación crediticia de "A-/M" (estable), emitida por VERUM Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 9 de marzo de 2020, el Director General Act. Pedro Pacheco Villagrán y el Director de Administración y Finanzas Act. Hernán Jesús Toriz Díaz, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de PREVEM Seguros, S. A. de C. V., los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(k). Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;
- Notas 3(m) y 13. Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Notas 3(n) y 14. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencias a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. El porcentaje de inflación anual fue de 2.83% y acumulada en los tres últimos ejercicios fue de 15.10%.

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Préstamos a funcionarios y empleados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(e) Transferencia y baja de activos financieros-

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(f) Inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución no posee control ni influencia significativa, se registran al costo.

(g) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Arrendamiento capitalizable	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(h) Arrendamiento capitalizable-

Los arrendamientos en cuyos términos la Institución asume sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamiento capitalizable. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide a un importe equivalente a lo que resulte menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

(i) Diversos-

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuestos a la utilidad diferidos.

(j) Gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente gastos de establecimiento e instalación y otros conceptos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 a 20 años.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(k) *Reservas técnicas-*

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, totalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(l) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(m) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Institución correspondiente únicamente a prima de antigüedad e indemnización legal, se calcula de forma separada, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(n) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo; excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro al capital contable.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(o) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros-***

Los ingresos por primas se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(p) Reaseguro-***Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

(q) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(r) Concentración de negocio y crédito-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(s) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El ingreso por intereses es reconocido usando el método de tasa efectiva.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a el importe en libros bruto de un activo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(u) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(v) Aplicación de normas particulares -

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas Internacionales de Información Financiera, A. C. (CINIF) y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- II. No sean aplicadas de manera anticipada;
- III. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

(w) Supletoriedad-

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la (NIF) A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- i. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- ii. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de disponibilidades se integra por efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 11,000	11,000
Depósitos bancarios	<u>4,563,179</u>	<u>7,293,437</u>
	\$ 4,574,179	7,304,437
	=====	=====

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
GMX	\$ 21,936,974	29,484,429
A.N.A. Seguros	7,735,266	6,746,698
Seguros ARGOS	<u>3,971,815</u>	<u>3,288,172</u>
	\$ 33,644,055	39,519,299
	=====	=====
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
GMX	\$ 12,804,622	8,686,970
A.N.A. Seguros	<u>3,449,177</u>	<u>2,011,945</u>
	\$ 16,253,799	10,698,915
	=====	=====
<u>Gastos por intereses por arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen, S. A. de C. V. (Credimagen)	\$ 319,757	385,516
	=====	=====
<u>Gastos por servicios recibidos de:</u>		
A.N.A. Seguros (nota 16(b))	\$ 173,714	140,441
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos por rentas:</u>		
GMX (nota 16(a))	\$ 5,158,268	5,256,895
A.N.A. Seguros (nota 16(a))	<u>72,639</u>	<u>68,622</u>
	\$ 5,230,907	5,325,517
	=====	=====
<u>Gastos por primas de seguros:</u>		
A.N.A. Seguros	\$ 64,667	64,831
GMX	67,613	80,420
Seguros ARGOS	<u>107,834</u>	<u>275,775</u>
	\$ 240,114	421,026
	=====	=====
<u>Gastos por mantenimiento:</u>		
GMX	\$ 280,670	-
	=====	=====
<u>Gastos por reembolso de gastos:</u>		
GMX	\$ 217,090	-
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
GMX	\$ 26,766	35,787
Seguros ARGOS	<u>105,404</u>	<u>19,872</u>
	\$ 132,170	55,659
	=====	=====
<u>Arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen (notas 9 y 10)	\$ (1,980,270)	(2,440,422)
	=====	=====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 1,758 días y 2 a 815 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 7.29% y 9.78% y 4.32% y 8.93%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

2019				
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 26,977,131	124,409	61,034	27,162,574
BACMEXT	7,156,000	-	(13)	7,155,987
BANOB	107,751,904	189,597	(2,786)	107,938,715
FEFA	24,301,202	46,047	15,958	24,363,207
	<u>\$ 166,186,237</u>	<u>360,053</u>	<u>74,193</u>	<u>166,620,483</u>
Valores de empresas privadas:				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BANSAN	\$ 5,000,000	16,190	313	5,016,503
BANORTE	4,000,000	4,333	6,758	4,011,091
HSBC	10,012,323	18,200	23,646	10,054,169
FUTILCB	8,000,500	8,685	(1,047)	8,008,138
CRELCB	7,000,000	13,244	(19,989)	6,993,255
	<u>\$ 34,012,823</u>	<u>60,652</u>	<u>9,681</u>	<u>34,083,156</u>
Del sector no financiero:				
GCARSO	\$ 3,000,000	7,288	906	3,008,194
AERMxCB	7,007,892	27,504	734	7,036,130
	<u>\$ 10,007,892</u>	<u>34,792</u>	<u>1,640</u>	<u>10,044,324</u>
	<u>\$ 44,020,715</u>	<u>95,444</u>	<u>11,321</u>	<u>44,127,480</u>
2018				
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 31,080,885	150,745	9,382	31,241,012
BACMEXT	20,573,000	-	(43)	20,572,957
BANOB	5,004,497	11,556	(4,092)	5,011,961
CETES	26,588,120	546,216	(21,088)	27,113,248
UDIBONO	6,904,031	12,651	101,782	7,018,464
	<u>\$ 90,150,533</u>	<u>721,168</u>	<u>85,941</u>	<u>90,957,642</u>
Valores de empresas privadas:				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BANSAN	\$ 3,000,000	9,777	(295)	3,009,482
GMFIN	1,999,979	8,491	(1,742)	2,006,728
BANORTE	8,000,000	19,744	(349)	8,019,395
	<u>\$ 12,999,979</u>	<u>38,012</u>	<u>(2,386)</u>	<u>13,035,605</u>
Del sector no financiero:				
GCARSO	\$ 3,000,000	7,167	867	3,008,034
	<u>\$ 15,999,979</u>	<u>45,179</u>	<u>(1,519)</u>	<u>16,043,639</u>

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(7) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 260,473	291,308
Grupo y colectivo	<u>1,881,315</u>	<u>479,659</u>
	<u>2,141,788</u>	<u>770,967</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	53,839,493	47,154,802
Grupo y colectivo	<u>32,876,340</u>	<u>96,615,958</u>
	<u>86,715,833</u>	<u>143,770,760</u>
	\$ 88,857,621	144,541,727
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro representa el 23% y 42% del activo total a esas fechas, respectivamente.

(8) Reaseguro-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de saldos por cobrar a reaseguradores se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>
Hannover Rück SE	\$ 4,267,072	-	4,267,072	2,923,453	2,808,604	5,732,057
RGA Reinsurance Company	1,746,406	-	1,746,406	4,169,548	-	4,169,548
General Reinsurance AG	<u>660,094</u>	<u>-</u>	<u>660,094</u>	<u>588,839</u>	<u>-</u>	<u>588,839</u>
Total	\$ 6,673,572	-	6,673,572	7,681,840	2,808,604	10,490,444
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Porcentaje	100%	-	100%	73%	27%	100%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2019 y 2018 la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 174,156	144,776
Grupo y colectivo	<u>46,890</u>	<u>28,910</u>
	<u>221,046</u>	<u>173,686</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	22,405	7,314
Grupo y colectivo (1)	<u>9,662,190</u>	<u>9,861,958</u>
	<u>9,684,595</u>	<u>9,869,272</u>
	\$ 9,905,641	10,042,958
	=====	=====

(1) Con fecha 4 de agosto de 2018, se firmó un contrato de reaseguro facultativo cuota parte con RGA Reinsurance Company. La vigencia era de un año para la operación de una póliza colectiva; el cual no tuvo renovación durante 2019.

(9) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 25,041,698	25,041,698
Mobiliario y equipo de oficina	1,569,384	623,221
Equipo de transporte	717,672	717,672
Equipo de transporte adquirido mediante contrato de arrendamiento capitalizable	1,601,983	1,601,983
Equipo médico	168,683	168,683
Equipo de cómputo	<u>16,437,796</u>	<u>15,806,657</u>
Subtotal	45,537,216	43,959,914
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>41,835,753</u>	<u>39,840,587</u>
	\$ 3,701,463	4,119,327
	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución cuenta con equipo de cómputo, neto por \$1,534,166 y \$2,236,732 y equipo de transporte, neto por \$118,698 y \$519,203, respectivamente, los cuales fueron adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable y se presentan dentro del rubro de mobiliario y equipo, neto.

El gasto por depreciación en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$1,995,165 y \$3,494,448, respectivamente

Diversos

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos retenidos	\$ 860,314	220,757
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>32,338,582</u>	<u>32,338,582</u>
	\$ 33,198,896	32,559,339
	=====	=====

Activos intangibles amortizables

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de establecimiento y reorganización ⁽¹⁾	\$ 22,274,534	17,287,715
Gastos de instalación	6,246,630	6,152,283
Otros conceptos por amortizar	<u>17,919,955</u>	<u>17,936,050</u>
	46,441,119	41,376,048
Menos:		
Amortización acumulada	<u>24,213,276</u>	<u>20,389,840</u>
	\$ 22,227,843	20,986,208
	=====	=====

⁽¹⁾ Durante 2019, se adquirieron licencias de Oracle por un monto de \$4,986,819, la Institución esta en proceso de tramitar la autorización por parte de la Comisión.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización del ejercicio ascendió a \$3,823,435 y \$2,424,816, respectivamente.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(10) Acreedores-

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores por:			
Arrendamiento financiero capitalizable (nota 5)	\$	1,980,270	2,440,422
Provisiones		4,297,129	3,979,719
Otros		10,958,335	3,452,221
Pólizas canceladas		<u>2,500,980</u>	<u>7,604,415</u>
		19,736,714	17,476,777
Provisiones por:			
Comisiones a agentes		<u>13,689,054</u>	<u>20,676,863</u>
	\$	33,425,768	38,153,640
		=====	=====

		<u>2019</u>		<u>2018</u>	
		<u>Comisiones a agentes</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Comisiones a agentes</u>	<u>Provisiones</u>
Saldos Inicial	\$	20,676,863	3,979,719	19,036,284	3,641,334
Incrementos y cargos a resultados		62,863,025	11,892,756	50,934,689	9,755,921
Pagos		<u>(69,850,834)</u>	<u>(11,575,346)</u>	<u>(49,294,110)</u>	<u>(9,417,536)</u>
Saldos Final	\$	<u>13,689,054</u>	<u>4,297,129</u>	<u>20,676,863</u>	<u>3,979,719</u>
		=====	=====	=====	=====

El pasivo relativo al arrendamiento capitalizable es pagadero como se menciona a continuación:

		<u>2019</u>			<u>2018</u>		
		<u>Valor presente</u>	<u>Interés</u>	<u>Pagos futuros</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Interés</u>	<u>Pagos futuros</u>
En menos de un año	\$	725,507	253,791	979,298	967,968	319,757	1,287,725
Entre uno y cinco años		<u>820,214</u>	<u>180,758</u>	<u>1,000,972</u>	<u>957,106</u>	<u>195,591</u>	<u>1,152,697</u>
	\$	<u>1,545,721</u>	<u>434,549</u>	<u>1,980,270</u>	<u>1,925,074</u>	<u>515,348</u>	<u>2,440,422</u>
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$319,757 y \$385,515, respectivamente.

La Institución ha contraído pasivos por arrendamiento capitalizable de equipo de cómputo y automóviles, con plazos forzosos a 24 y 48 meses, respectivamente y una tasa pactada del 10% y 11%, respectivamente.

(11) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analiza a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	1,566,206	1,501,193
Grupo y colectivo		<u>23,591,689</u>	<u>22,356,915</u>
		<u>25,157,895</u>	<u>23,858,108</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		180,798,064	148,053,476
Grupo y colectivo		<u>149,457,461</u>	<u>145,340,168</u>
		<u>330,255,525</u>	<u>293,393,644</u>
	\$	355,413,420	317,251,752
		=====	=====

Primas anticipadas-

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

(12) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de indemnizaciones.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Reservas técnicas ⁽¹⁾	108,111,702	57,729,650	27,757,967	1.66	1.37	1.26
Requerimiento de capital de solvencia ⁽²⁾	49,521,134	36,626,824	39,310,676	2.52	2.47	3.07
Capital mínimo pagado ⁽³⁾	116,909,597	87,379,149	67,541,094	11.72	9.23	7.68

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditado).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(13) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo, las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(m), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los componentes del costo de beneficios definidos del año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los que se muestran a continuación:

		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	76,816	72,593	833,160	925,733
Costo laboral del servicio pasado (CLSP)					
reducción del personal		-	(33,662)	-	(631,147)
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		28,177	23,959	809,775	719,201
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en la utilidad Integral		(3,176)	2,563	(83,755)	628
Efectos de reducción/liquidación anticipada de las obligaciones		<u>-</u>	<u>(3,093)</u>	<u>-</u>	<u>(54,165)</u>
Costo neto del período	\$	<u>101,817</u>	<u>62,360</u>	<u>1,559,180</u>	<u>960,251</u>
		=====	=====	=====	=====
Saldo inicial de remediciones del PNBD o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)	\$	(28,587)	25,618	(753,793)	6,293
Remediciones generadas en el año		(51,679)	(54,737)	489,927	(813,623)
Reciclaje de remediciones reconocidas en utilidad integral del año		3,175	(2,562)	83,755	(628)
Efectos de reducción de personal		<u>-</u>	<u>3,093</u>	<u>-</u>	<u>54,165</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$	<u>(77,091)</u>	<u>(28,588)</u>	<u>(180,111)</u>	<u>(753,793)</u>
		=====	=====	=====	=====
Saldo inicial del PNBD	\$	311,101	327,004	8,783,464	9,532,492
Costo de beneficios definidos		104,993	62,360	1,642,935	960,251
Remediciones generadas en el año		(51,679)	(54,206)	489,927	(760,087)
Pagos con cargo al PNBD		<u>(45,773)</u>	<u>(24,057)</u>	<u>(336,277)</u>	<u>(949,192)</u>
Saldo final del PNBD	\$	<u>318,642</u>	<u>311,101</u>	<u>10,580,049</u>	<u>8,783,464</u>
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.05%	9.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	9 años	10 años

(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	2019		2018	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 14,824,239	14,824,239	(16,664,170)	(16,664,170)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos)				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,400,259)	(1,400,259)	(714,303)	(714,303)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	(948,460)	(948,460)	(1,179,445)	(1,179,445)
Gastos no deducibles	4,273,965	3,971,385	4,271,478	3,680,074
Provisiones, neto	8,982,392	8,982,392	2,827,675	2,827,675
Comisiones por devengar	(8,106,879)	(8,106,879)	2,190,601	2,190,601
Obligaciones laborales, neto	1,804,127	1,804,127	(1,556,025)	(1,556,025)
Primas en depósito y crédito diferidos	(484,015)	(484,015)	1,456,824	1,456,824
PTU causada	2,673,510	2,673,510	-	-
Otros	<u>4,984,084</u>	<u>5,116,478</u>	<u>1,538,936</u>	<u>1,818,379</u>
Utilidad (pérdida) fiscal	26,602,704	26,382,518	(7,828,429)	(8,140,390)
			=====	=====
Amortización de pérdidas fiscales	<u>(26,602,704)</u>	<u>-</u>		
Resultado fiscal	\$ -	26,382,518		
	=====			
Tasa		<u>10%</u>		
PTU Causada		2,638,252		
Exceso en provisión		<u>32,258</u>		
PTU Registrada	\$	2,673,510		
		=====		

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 564,126	460,520
Provisiones de pasivo	5,100,379	899,360
Beneficios a los empleados	3,269,608	2,728,370
Primas en depósito y créditos diferidos	1,038,412	409,653
Pérdidas fiscales por amortizar	26,661,588	33,412,506
Valuación de inversiones	(25,654)	(25,327)
Comisiones por devengar	4,106,716	6,068,066
PTU por pagar	<u>806,293</u>	<u>43,958</u>
Activo diferido bruto	41,521,468	43,997,106
Menos reserva de valuación	<u>9,182,886</u>	<u>11,658,524</u>
Activo diferido, neto	\$ 32,338,582 =====	32,338,582 =====

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2019 y 2018 fue de \$11,658,524 y \$7,298,085, respetivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue un (decremento) incremento de \$(2,475,638) y \$4,360,439, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el activo por PTU diferida asciende a \$1,405,359 y \$1,054,064 y fue reservada en su totalidad en los dos años.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a esa fecha, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2021	\$ 5,482,278
2022	34,733,232
2023	15,458,747
2024	12,637,934
2025	12,106,171
2027	359,551
2028	<u>8,094,046</u>
	\$ 88,871,959 =====

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(15) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

- El 26 de junio de 2019, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$15,000,000, mediante la emisión de 15,000,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, pagadas en efectivo.
- El 23 de julio de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$15,000,000, mediante la emisión de 15,000,000 acciones, sin expresión de valor nominal, pagadas en efectivo.
- El 29 de octubre de 2018, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$22,000,000, mediante la emisión de 22,000,000 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, pagadas en efectivo. Durante 2019, la Institución recibió aprobación por parte de la Comisión, para realizar el traspaso de capital variable a fijo.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2019 está integrado por 214,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 152,000,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 62,000,000 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

El capital social al 31 de diciembre de 2018 está integrado por \$199,000,000 de los cuales \$130,000,000 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 130,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie "A", y \$69,000,000 corresponden a la parte variable, representado por 69,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie "B".

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Comisión.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$10,611,692 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.226631, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$10,113,917 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

(c) Utilidad (pérdida) integral (UI)-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partidas que, de conformidad con los criterios contables aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la utilidad (pérdida) integral equivale a la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo ordinario de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019 la reserva legal no ha sido constituida.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene pérdidas acumuladas por \$101,009,159 y \$84,344,989, respectivamente que representa una pérdida acumulada en cuantía superior al 47% y 42%, respectivamente de su capital social pagado.

Los planes de acción de Grupo Valore para hacer frente a las pérdidas de la Institución es realizar aportaciones de capital social cuando lo requieran las circunstancias. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizaron aportaciones de capital por \$15,000,000 y \$37,000,000 al capital social, respectivamente.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(16) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como equipo de oficina, de cómputo y de transporte de acuerdo con contratos de arrendamiento operativo y financiero con vigencias definidas. El gasto total por rentas en 2019 y 2018 ascendió a \$6,064,952 y \$9,926,503, respectivamente y se incluye en gastos administrativos y operativos en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2020, es de \$1,980,270.
- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarles servicios necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$173,714 y \$140,441 en 2019 y 2018, respectivamente y se incluye en los gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(m).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(17) Comisiones contingentes-

En el ejercicio 2019 y 2018, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$13,493,947 y \$3,742,465, respectivamente representando el 3.11% y 1.18% de la prima emitida por la Institución en los años 2019 y 2018, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido la NIF y las Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-17 "Propiedades de inversión" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40 "Propiedades de inversión". Asimismo, deroga la Circular 55, "Aplicación supletoria de la NIC 40". Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Los principales cambios son: 1) se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos se tienen por un inversionista bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; 2) permite valorar las propiedades de inversión a su costo de adquisición o a su valor razonable.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables son los siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados" - Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1o. de enero de 2021:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos los que se muestran a continuación:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “*Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*” y la INIF 14 “*Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

(Continúa)

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Mejoras a las NIF 2020 que se difieren al 1o. de enero de 2021

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las siguientes mejoras a las NIF 2020 han sido diferidas para su adopción hasta el 1o. de enero de 2021 como consecuencia de que la Comisión emitió en diciembre de 2019 la Circular Modificatoria 15/19 de la Circular Única, las cuales generan cambios contables como sigue:

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Establece que, si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF D-5 "Arrendamientos"- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración estima que las NIF que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2021 y las mejoras a las NIF 2020 no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2019 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.